

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

100CIEN S.A.

A los veinte y seis días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 09h30 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía 100CIEN S.A., de forma virtual, con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
0601994247	JAMES MAURICIO BONILLA MORENO	720.00	90.00%
0602290280	EDWIN ALFREDO BONILLA MORENO	80.00	10.00%
	TOTAL	800.00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Accionario de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Actúa como presidente la Sra. Leonor Hermelinda Moreno Yáñez y como secretario el Ing. Edwin Alfredo Bonilla Moreno.

III. ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2019.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

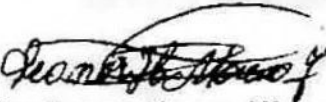
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

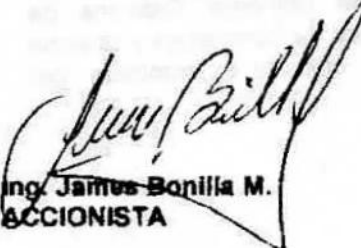
El Ing. Edwin Alfredo Bonilla Moreno, toma la palabra y da lectura a su informe, el mismo que aprueban los Accionistas por unanimidad.

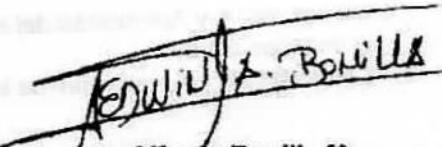
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La Señora Presidente somete a consideración de los Accionistas, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, revisado y aprobado en primera instancia por el Gerente General. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que se da lectura y es aprobada por todos los Accionistas asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 10h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado se les envía el acta a sus domicilios para que suscriban con su firma.


Sra. Leonor Moreno Yáñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. James Bonilla M.
ACCIONISTA


Ing. Alfredo Bonilla M.
SECRETARIO DE LA JUNTA